

**REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
*21 de diciembre de 2010*

Siendo las 10:00 horas del martes 21 de diciembre de 2010, se reúne en el domicilio social de la Fundación Pro dintec (Parque Científico y Tecnológico de Gijón, Edificio Centros Tecnológicos, 33203 Gijón (Asturias) la Mesa de Contratación constituida para resolver la adjudicación del Contrato relativo a la Ejecución de red de Telecomunicaciones a instalar en la rehabilitación del Edificio destinado a albergar la Nueva Sede de la Fundación Pro dintec en Gijón.

Conforman dicha Mesa, de acuerdo con lo prevenido en el Pliego de Condiciones, Requisitos y Criterios de Valoración llamado a regir la adjudicación del Contrato, doña Susana Llaneza Barrera, doña D<sup>a</sup> María Dolores González Azpíroz (constituída en Secretaria) y don Ignacio Peón Tamargo.

De plena conformidad con la normativa aplicable a este tipo de actuaciones preparatorias, se procede públicamente a la apertura del Sobre A de cada Proposición, relativo a la Documentación Empresarial y se constata que presentan documentación las siguientes empresas:

1. EL CORTE INGLÉS (NIF: A-28017895).
2. AMBAR TELECOMUNICACIONES S.L. (NIF: B-39363387).
3. TELKO SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES S.L.L. (NIF: B-33918160).
4. ADOBER ELECTRICIDAD (NIF: B-33650490).

Acto seguido, los miembros de esta Mesa proceden al análisis concreto y a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento por parte de cada empresa participante de los requisitos exigidos en el «Pliego de Condiciones de Contratación, Requisitos y Criterios de Valoración de Proposiciones» que, junto con sus Anexos, sirvió de base al presente Procedimiento abierto de adjudicación.

Efectuadas las oportunas comprobaciones, se acuerda admitir la participación de las cuatro empresas presentadas.

A continuación, se procede por los miembros de la Mesa, en sesión pública, al examen de las ofertas formuladas por cada una de las empresas admitidas, así como a la ponderación de las mismas con arreglo a los criterios de valoración publicados en el «Pliego de Condiciones de Contratación, Requisitos y Criterios de Valoración de Proposiciones». El resultado de dicha valoración se plasma en la Tabla de Valoración que figura adjunto a esta acta (Anexo I), que servirá al Órgano de Contratación para la determinación de la empresa adjudicataria.

En su virtud, se acuerda proponer al Órgano de Contratación que la adjudicación provisional del Contrato objeto de licitación recaiga en la empresa EL CORTE INGLES S.A., por entender que la suya ha sido la Proposición más ventajosa de todas las presentadas, correspondiendo un total de 96,27 puntos del total de 100.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.00 horas.

Para dejar constancia de todo lo actuado y a los oportunos efectos se otorga la presente acta, aprobada y firmada por todos los miembros de esta Mesa de Contratación, en el lugar y la fecha arriba indicados.

Dofia Susana Llanea Barrera  
Presidente de la Mesa de Contratación

María Dolores González Azpíroz  
Vocal-Secretario

D. Ignacio Peón Tamargo  
Vocal

Empresa	ELCORTE INGLES	AMBAR	TELKO	ADOBER
Porcentaje de rebaja	12 %	13%	3.46%	21,56%
Puntuación Criterio 19.1	59,27	59,72	3,46	60,00
Incremento aval	1.000.000€	33.541€	No presentado*	100.000€
Puntuación Criterio 19.2	20	0,67	0	2
Mejoras en la puesta en marcha	Viernes-Domingo	2 días FIN DE SEMANA	No presentado*	1 semana
Puntuación Criterio 19.3	7	10	0	5
Presentación declaración fabricantes	Mejorado= 17 cartas de compromiso	Mejorado= 12 cartas de compromiso	No presentado*	Acceptable= 5 cartas
Puntuación Criterio 19.4	10	10	0	5
<b>TOTAL PUNTUACION</b>	<b>96,27</b>	<b>80,39</b>	<b>3,46</b>	<b>72</b>

\* La empresa no ha presentado SOBRE B con Mejoras.